

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

Oficina Territorial de Trabajo

Visto lo dispuesto en los artículos 37 del Real Decreto Legislativo 1/95, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, y 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de junio, que se mantiene en vigor por el Real Decreto 1561/95, de 21 de septiembre (B.O.E. 26-9-95), en el que se determina que serán inhábiles para el trabajo retribuido hasta dos días de cada año natural, con carácter de fiestas locales que por tradición sean propias de cada municipio, esta Oficina Territorial de Trabajo, teniendo en cuenta las propuestas recibidas de los Ayuntamientos de la provincia, y siendo competente al efecto en virtud de lo establecido en el Real Decreto 831/95 de 30 de mayo (B.O.C. y L. 6-7-95) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral) y el Decreto 46/96, de 29 de febrero (B.O.C. y L. 5-3-96) sobre atribución de funciones en materia de trabajo.

Acuerda: Determinar como fiestas locales para el año 2005 las que se detallan en la relación adjunta, disponiéndose su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, a 2 de diciembre de 2004. — El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Antonio Corbí Echevarrieta.

200410075/10014. — 387,00

* * *

**FIESTAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS
PARA EL AÑO 2005**

PARTIDO JUDICIAL DE ARANDA DE DUERO

ANGUIX - 24 y 27 de junio.
 ARANDA DE DUERO - 12 y 13 de septiembre.
 ARANDILLA - 11 de junio y 16 de agosto.
 BAHABON DE ESGUEVA - 15 de mayo y 16 de agosto.
 BAÑOS DE VALDEARADOS - 16 de agosto y 14 de septiembre.
 BERLANGAS DE ROA - 22 de abril y 30 de noviembre.
 BRAZACORTA - 20 de enero y 24 de junio.
 CAMPILLO DE ARANDA - 13 y 16 de agosto.
 CIRUELOS DE CERVERA - 20 de enero y 16 de julio.
 CORUÑA DEL CONDE - 9 de mayo y 24 de junio.
 LA CUEVA DE ROA - 15 de mayo y 20 de diciembre.
 FUENTECEN - 29 de abril y 26 de agosto.
 FUENTELCESPED - 24 de junio y 8 de septiembre.
 FUENTELISENDO - 18 de marzo y 14 de septiembre.
 FUENTEMOLINOS - 24 de junio y 19 de agosto.
 FUENTENEBRO - 10 y 11 de agosto.
 FUENTESPINA - 23 y 24 de mayo.
 GUMIEL DE IZAN - 16 de agosto y 8 de septiembre.
 GUMIEL DE MERCADO - 8 y 9 de septiembre.
 HAZA - 3 y 4 de agosto.
 HONTANGAS - 1 de abril y 12 de septiembre.

HORRA (LA) - 12 de febrero y 19 de agosto.
 HOYALES DE ROA - 24 de agosto y 14 de noviembre.
 MILAGROS - 3 de mayo y 2 de septiembre.
 MORADILLO DE ROA - 13 de mayo y 2 de septiembre.
 OLMEDILLO DE ROA - 9 y 10 de septiembre.
 OQUILLAS - 26 y 27 de agosto.
 PARDILLA - 26 y 29 de agosto.
 PINILLA TRASMONTE - 3 y 4 de julio.
 QUEMADA - 2 y 3 de junio.
 QUINTANA DEL PIDIO - 8 y 9 de septiembre.
 ROA - 16 de agosto y 8 de septiembre.
 SAN JUAN DEL MONTE - 13 de febrero y 24 de junio.
 SANTA CRUZ DE LA SALCEDA - 23 de marzo y 7 de diciembre.
 SEQUERA DE HAZA (LA) - 13 de mayo y 7 de octubre.
 SOTILLO DE LA RIBERA - 19 y 20 de septiembre.
 TERRADILLOS DE ESGUEVA - 9 de mayo y 30 de noviembre.
 TORREGALINDO - 24 de junio y 20 de agosto.
 TORRESANDINO - 18 de julio y 11 de noviembre.
 TUBILLA DEL LAGO - 16 de agosto y 29 de septiembre.
 VADOCONDES - 28 de marzo y 25 de abril.
 VALDEANDE - 29 de junio y 16 de agosto.
 LA VID Y BARRIOS:
 ZUZONES - 10 y 13 de junio.
 GUMA - 3 y 6 de junio.
 LA VID - 24 de junio y 26 de agosto.
 VILLALBA DE DUERO - 9 y 10 de mayo.
 VILLALBILLA DE GUMIEL - 26 de julio y 30 de diciembre.
 VILLANUEVA DE GUMIEL - 29 de abril y 17 de agosto.
 VILLATUELDA - 6 de agosto y 7 de diciembre.
 ZAZUAR - 2 de julio y 30 de noviembre.

PARTIDO JUDICIAL DE BRIVIESCA

ABAJAS - 16 de mayo y 14 de septiembre.
 BARRIOS DE BUREBA (LOS) - 24 y 29 de junio.
 BELORADO - 25 de enero y 26 de agosto.
 BRIVIESCA - 9 de mayo y 16 de agosto.
 CASCAJARES DE BUREBA - 15 de mayo y 27 de noviembre.
 CEREZO DE RIO TIRON - 25 y 26 de agosto.
 CUBO DE BUREBA - 29 de junio y 12 de noviembre.
 FRESNO DE RIO TIRON - 9 de septiembre y 25 de noviembre.
 FUENTEBUREBA - 29 de septiembre y 11 de noviembre.
 GRISALEÑA - 26 y 27 de agosto.
 MONASTERIO DE RODILLA - 15 de mayo y 26 de agosto.
 NAVAS DE BUREBA - 3 de febrero y 15 de mayo.
 OÑA - 26 de agosto y 21 de octubre.
 POZA DE LA SAL - 25 de abril y 27 de septiembre.
 PRADOLUENGO - 16 de agosto y 9 de septiembre.
 QUINTANAELIZ - 15 de mayo y 10 de diciembre.
 QUINTANILLA SAN GARCIA - 21 de agosto y 25 de noviembre.
 REDECILLA DEL CAMINO - 16 y 29 de agosto.
 SALAS DE BUREBA - 17 de enero y 9 de julio.
 SANTA MARIA DEL INVIERNO - 15 de mayo y 19 de agosto.

PARTIDO JUDICIAL DE BURGOS

ALBILLOS - 16 de mayo y 24 de septiembre.
 ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS - 3 de octubre y 11 de noviembre.

ARCOS DE LA LLANA - 24 y 29 de junio.
 ARENILLAS DE RIOPISUERGA - 15 y 16 de septiembre.
 ATAPUERCA - 11 y 30 de noviembre.
 BARRIO DE MUÑO - 16 de mayo y 1 de agosto.
 BARRIOS DE COLINA - 2 de junio y 29 de septiembre.
 BASCONCILLOS DEL TOZO - 16 de mayo y 29 de junio.
 BELBIMBRE - 16 de mayo y 8 de septiembre.
 BUNIEL - 16 de mayo y 30 de septiembre.
 BURGOS - 3 y 29 de junio.
 CARCEDO DE BURGOS - 5 de agosto (1.º viernes) y 18 de noviembre.
 CARDEÑAJIMENO - 15 de mayo y 8 de septiembre.
 CARDEÑUELA RIOPICO - 16 de mayo y 9 de diciembre.
 CASTRILLO DEL VAL - 14 de enero y 24 de junio.
 CASTROJERIZ - 24 de junio y 25 de noviembre.
 CAVIA - 16 de mayo y 16 de agosto.
 CAYUELA - 8 de agosto y 3 de octubre.
 COGOLLOS - 17 y 29 de junio.
 FRANDOVINEZ - 16 de mayo y 24 de septiembre.
 FRESNO DE RODILLA - 16 de mayo y 18 de noviembre.
 HONTORIA DE LA CANTERA - 29 y 30 de septiembre.
 HORNILLOS DEL CAMINO - 18 de noviembre.
 HORMAZAS (LAS) - 16 de mayo y 8 de septiembre.
 HUERMECES - 24 de junio y 10 de agosto.
 HUMADA - 15 de abril y 7 de diciembre.
 HURONES - 23 de julio y 3 de octubre.
 IBEAS DE JUARROS - 16 de mayo y 29 de septiembre.
 IGLESIAS - 6 de junio y 11 de octubre.
 ISAR - 3 de mayo y 11 de noviembre.
 ITERO DEL CASTILLO - 3 de mayo y 26 de julio.
 MELGAR DE FERNAMENTAL - 16 de agosto y 8 de septiembre.
 MERINDAD DE RIO UBIERNA - 29 de junio y 8 de septiembre.
 MODUBAR DE LA EMPAREDADA - 23 y 24 de septiembre.
 ORBANEJA RIOPICO - 28 de mayo y 7 de octubre.
 PADILLA DE ABAJO - 24 de junio y 29 de agosto.
 PALACIOS DE RIOPISUERGA - 25 de enero y 3 de junio.
 PALAZUELOS DE MUÑO - 2 y 3 de febrero.
 PAMPLIEGA - 22 de febrero y 21 de septiembre.
 PINEDA DE LA SIERRA - 8 y 14 de septiembre.
 QUINTANAORTUÑO - 2 de junio y 11 de noviembre.
 QUINTANAPALLA - 4 y 5 de agosto.
 QUINTANARRAYA - 18 de febrero y 13 de mayo.
 QUINTANILLA VIVAR - 8 de febrero (martes de carnaval) y 10 de diciembre.
 REVILLARRUZ - 24 de junio y 27 de agosto.
 RUBENA - 10 de junio y 21 de junio.
 SALDAÑA DE BURGOS - 29 de junio y 14 de septiembre.
 SAN MAMES DE BURGOS - 16 de mayo y 28 de septiembre.
 SARGENTES DE LA LORA - 29 de junio y 16 de agosto.
 SARRACIN - 16 de mayo y 23 de mayo.
 SASAMON:
 CASTRILLO DE MURCIA - 26 de mayo y 16 de agosto.
 CITORES DEL PARAMO - 24 de junio y 11 de noviembre.
 OLMILLOS DE SASAMON - 3 de mayo y 16 de agosto
 SASAMON - 8 y 9 de septiembre.

VILLANDIEGO - 18 de julio y 14 de septiembre.
 VILLASIDRO - 30 y 31 de mayo.
 YUDEGO - 16 de agosto y 17 de octubre.
 SOTRAGERO - 3 de mayo y 16 de agosto.
 SOTRESGUDO - 29 y 30 de septiembre.
 GUADILLA DE VILLAMAR - 3 de mayo.
 TARDAJOS - 1 y 16 de agosto.
 VALDORROS - 3 de agosto y 1 de octubre.
 VALLE DE LAS NAVAS:
 RIOSERAS - 16 de julio y 29 de noviembre.
 ROBREDO TEMIÑO - 15 de mayo y 24 de junio.
 TOBES Y RAHEDO - 8 de mayo y 29 de septiembre.
 TEMIÑO - 29 de junio y 27 de agosto (último sábado de agosto).
 MELGOSA DE BURGOS - 1 de octubre (1.º sábado de octubre).
 CELADA DE LA TORRE - 24 y 25 de julio.
 RIOCEREZO - 24 de junio y 20 de agosto (3.º sábado de agosto).
 VALLE DE SEDANO - 8 de agosto y 8 de septiembre.
 VALLE DE VALDELUCIO - 15 de abril y 30 de junio.
 VALLEJERA - 6 de agosto y 4 de diciembre.
 VALLES DE PALENZUELA - 1 y 2 de agosto.
 VILLADIEGO - 29 de junio y 16 de agosto.
 VILLAGONZALO PEDERNALES - 16 de mayo y 12 de septiembre.
 VILLALBILLA DE BURGOS - 29 de junio y 16 de agosto.
 VILLAMAYOR DE TREVIÑO - 29 de enero y 8 de septiembre.
 VILLAMEDIANILLA - 1 de agosto.
 VILLAQUIRAN DE LA PUEBLA - 6 y 7 de mayo.
 VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES - 8 y 9 de septiembre.
 VILLARIEZO - 24 y 29 de junio.
 VILLASANDINO - 16 de julio y 7 de diciembre.
 VILLASUR DE HERREROS - 16 de agosto y 26 de septiembre.
 VILLYERNO MORQUILLAS - 9 de mayo y 26 de diciembre.
 VILLAZOPEQUE - 16 de mayo y 24 de junio.
 VIVAR DEL CID - 8 de febrero (martes de carnaval) y 29 de septiembre.

PARTIDO JUDICIAL DE LERMA

CILLERUELO DE ARRIBA - 16 de junio y 8 de septiembre.
 COVARRUBIAS - 26 y 27 de septiembre.
 LERMA - 8 y 9 de septiembre.
 MADRIGAL DEL MONTE - 8 y 29 de septiembre.
 MADRIGALEJO DEL MONTE - 4 de julio y 21 de diciembre.
 MAHAMUD - 15 de mayo y 29 de septiembre.
 MAZUELA - 16 de mayo y 3 de agosto.
 MECERREYES - 15 de mayo y 11 de noviembre.
 OLMILLOS DE MUÑO - 21 de junio y 16 de agosto.
 PERAL DE ARLANZA - 24 y 25 de junio.
 PINEDA TRASMONTE - 21 de mayo y 29 de septiembre.
 PUENTEDURA - 12 y 13 de septiembre.
 QUINTANILLA DE LA MATA - 9 de mayo y 20 de junio.
 RETUERTA - 15 de mayo y 3 de agosto.
 SANTA MARIA DEL CAMPO - 28 de marzo y 16 de mayo.
 SANTA MARIA DEL MERCADILLO - 18 de mayo y 10 de agosto.
 TORRECILLA DEL MONTE - 25 y 26 de julio.
 TORREPADRE - 15 de mayo y 3 de agosto.
 TORTOLES DE ESGUEVA - 15 de mayo y 3 de agosto.
 VILLAZOPEQUE - 31 de mayo y 24 de agosto.

VILLALMANZO - 16 y 26 de agosto.
VILLANGOMEZ - 16 de mayo y 26 de septiembre.
VILLAVERDE DEL MONTE - 31 de julio y 11 de noviembre.
ZAEL - 15 de mayo y 9 de diciembre.

PARTIDO JUDICIAL DE MIRANDA DE EBRO

ALTABLE - 20 de enero.
AMEYUGO - 16 de mayo y 24 de junio.
BOZOO - 10 de enero y 16 de mayo.
BUGEDO - 16 de mayo y 16 de agosto.
CONDADO DE TREVIÑO - 28 de abril y 24 de junio.
MIRANDA DE EBRO - 16 de mayo y 12 de septiembre.
MIRAVECHE - 16 de mayo y 10 de diciembre.
PANCORBO - 12 de julio y 22 de agosto.
SANTA GADEA DEL CID - 16 de mayo y 29 de junio.
SANTA MARIA RIBARREDONDA - 20 de enero y 16 de mayo.
VILLANUEVA DE TEBA - 29 de junio y 16 de agosto.

PARTIDO JUDICIAL DE SALAS DE LOS INFANTES

ARAUZO DE MIEL - 23 de mayo y 9 de diciembre.
ARAUZO DE TORRE - 4 de julio y 25 de octubre.
BARBADILLO DEL MERCADO - 5 de septiembre y 3 de octubre.
CANICOSA DE LA SIERRA - 17 de enero y 26 de diciembre.
CARAZO - 22 de agosto y 29 de diciembre.
ESPINOSA DE CERVERA - 9 de julio y 12 de noviembre.
HACINAS - 29 de junio y 19 de septiembre.
HINOJAR - 16 de agosto y 30 de noviembre.
HONTORIA DEL PINAR - 16 y 17 de agosto.
HORTIGÜELA - 16 de julio y 16 de agosto.
HUERTA DE REY - 7 y 10 de octubre.
JARAMILLO QUEMADO - 24 de septiembre y 11 de noviembre.
JURISDICCION DE LARA - 15 de mayo y 9 de septiembre.
LA GALLEGA - 27 de mayo y 19 de agosto.
MAMOLAR - 11 y 12 de agosto.
MONASTERIO DE LA SIERRA - 29 de junio y 14 de septiembre.
NEILA - 16 de agosto y 29 de septiembre.
PALACIOS DE LA SIERRA - 7 de febrero y 26 de julio.
PEÑALBA DE CASTRO - 3 de mayo y 27 de agosto.
QUINTANAR DE LA SIERRA - 2 de febrero y 11 de julio.
REGUMIEL DE LA SIERRA - 19 y 20 de agosto.
SALAS DE LOS INFANTES - 16 de agosto y 19 de septiembre.
SANTO DOMINGO DE SILOS - 2 de julio y 20 de diciembre.
VILLANUEVA DE CARAZO - 3 de febrero y 3 de mayo.
VILVIESTRE DEL PINAR - 13 de junio y 11 de noviembre.

PARTIDO JUDICIAL DE VILLARCAYO

ALFOZ DE BRICIA - 15 de mayo y 29 de septiembre.
ALFOZ DE SANTA GADEA - 11 y 12 de agosto.
HIGON - 7 de octubre.
QUINTANILLA DE SANTA GADEA - 8 de septiembre.
SANTA GADEA DE ALFOZ - 16 de agosto.
ARIJA - 17 de enero y 10 de agosto.
ESPINOSA DE LOS MONTEROS - 8 de septiembre y 22 de noviembre.
FRIAS - 27 de junio y 19 de septiembre.
JUNTA DE TRASLALOMA - 28 de junio y 9 de diciembre.
MEDINA DE POMAR - 16 de mayo y 3 de octubre.
MERINDAD DE CUESTA URRIA - 15 de mayo y 29 de junio.

MERINDAD DE MONTIJA - 28 de marzo y 29 de junio.
MERINDAD DE SOTOSCUEVA - 16 de mayo y 11 de junio.
MERINDAD DE VALDEPORRES:

MERINDAD DE VALDEPORRES - 4 de agosto.
PEDROSA DE VALDEPORRES - 3 de agosto.
SANTELICES DE VALDEPORRES - 8 de agosto.
AHEDO DE LAS PUEBLAS - 13 de agosto.
ROBredo DE LAS PUEBLAS - 16 de agosto.
BUSNELA - 15 de septiembre.
CIDAD DE VALDEPORRES - 19 de septiembre.
DOSANTE DE VALDEPORRES - 5 de agosto.
SAN MARTIN DE LAS OLLAS - 26 de julio.
SAN MARTIN DE VALDEPORRES - 8 de septiembre.
QUINTANABALDO - 16 de agosto.
VILLAVES - 8 de septiembre.
LEVA - 4 de julio.
PUENTEDEY - 27 de junio.
BRIZUELA - 26 de julio.

MERINDAD DE VALDIVIELSO - 16 de mayo y 24 de junio.
VALLE DE LOSA - 16 de mayo y 13 de junio.
VALLE DE TOBALINA - 16 de agosto y 8 de septiembre.
VALLE DE VALDEBEZANA - 26 de septiembre y 18 de octubre.
VILLARCAYO DE MDAD. DE CASTILLA LA VIEJA - 18 de julio y 16 de agosto.